

FICHA RESUMEN

Título: CRÍA DE CENTOLLA (<i>Maja sp.</i>).
Línea Estratégica: INCORPORACIÓN DE NUEVAS ESPECIES.
Comienzo: 2006
Finalización: 2008 (Retrasado 2009)
Periodo: 2005 - 2008
Comunidades Autónomas participantes: Cataluña, Baleares, Canarias, Murcia y Andalucía.
Objetivos: El objetivo general es el desarrollo de cultivo integral de centolla en cautividad y la valoración de su posible repoblación en el Mediterráneo. Objetivos específicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de estado de la población de <i>Maja squinado</i> en el Mediterráneo español. 2. Obtención de reproductores de centolla mediterránea. 3. Valoración de estado de la población de <i>Maja brachydactyla</i> en Canarias. 4. Completar el conocimiento sobre el desarrollo del sistema reproductor masculino: testículos y vasos deferentes, su estructura y función. 5. Determinación de la ontogénesis del sistema reproductor con especial hincapié en el periodo de diferenciación sexual ya que las hembras son más apreciadas que los machos. 6. Valoración de los parámetros fisiológicos e inmunológicos en la hemilinfá de la centolla. 7. Determinación de los niveles óptimos de carotenos en reproductores, larvas y juveniles. 8. Descripción de la maduración y funcionalidad del tracto digestivo de larvas de centolla desde la eclosión hasta el inicio de la etapa juvenil. 9. Determinar y analizar el patrón de consumo de oxígeno de rutina y con alimentación de la centolla. 10. Describir el comportamiento respiratorio (regulador o conformista). 11. Obtener el patrón de producción de amoníaco. 12. Determinar las condiciones ambientales óptimas de cultivo en las diferentes fases del desarrollo: larvas, juveniles y reproductores. 13. Diversificación de dietas frescas y experimentación con dietas inertes. 14. Repoblación en reservas marinas y/o arrecifes con juveniles de centolla obtenidos por cría en cautividad.
Grupos participantes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA). (Responsable: Guiomar Rotllant Estelrich). ▪ Dirección General de Pesca. Baleares. (Responsable: Elena Pastor Gracia). ▪ Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. (Responsable: Hipólito Fernández-Palacios Barber). ▪ Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia. (Responsable: Jesús Cerezo Valverde). ▪ Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera. Junta de Andalucía. (Responsable: Pedro Miguel Rodríguez dos Santos Domingues).
Datos del coordinador/es: Guiomar Rotllant Estelrich IRTA. Cataluña. Teléfono 977 745 427. Fax: 977 744 138 guiomar.rotllant@irta.es